



Confirmación de tu reserva

Tu reserva

Código de reserva **ODBSUX**

Vuelo ida

Vuelo regreso

Tarifa

Adulto(s) Tarifa Viva

1 x COP 36.950

Tarifa administrativa

COP 17.000

Total tarifa:

COP 53.950

Tarifa

Adulto(s) Tarifa Viva

1 x COP 109.513

Tarifa administrativa

COP 12.000

Total tarifa:

COP 121.513

Servicios adicionales

Servicios adicionales

COP 0

Servicios adicionales

Servicios adicionales

COP 0

Impuestos

Impuestos

Tasa Aeroportuaria CO - Adulto(s)

1 x COP 15.800

1 x COP 15.400

Total tasas aeroportuarias

COP 15.800**COP 15.400**

IVA

IVA

Sales Tax - IVA - Adulto(s)

1 x COP 7.021

1 x COP 20.807

Sales Tax - IVA - Adulto(s)

1 x COP 3.230

1 x COP 2.280

Total IVA

COP 10.251**COP 23.087**

Total vuelo ida

COP 80.001

Total vuelo regreso

COP 160.000

Total

COP 240.001

Detalles del vuelo

Medellín, José María Córdova (MDE) - Bogotá (BOG)			
MIÉ. 28 FEB. 2018			
Vuelo ida	06:00 MDE	06:55 BOG	00 Hora(s) 55 Minuto(s)

Vuelo ida

Vuelo FC8022

Vuelo regreso

Vuelo FC8173

Bogotá (BOG) - Medellín, José María Córdova (MDE)			
VIE. 02 MAR. 2018			
18:55 BOG	20:05 MDE	01 Hora(s) 10 Minuto(s)	Vuelo FC8173

Detalles pasajero(s)

ADULTO(S) 1

CARLOS PAZ BARBIER
carlospaz@kasalab.com
71527460
Género: Masculino

Datos de contacto

Estado/Departamento: Antioquia
Teléfono fijo: +573206654802
País: Colombia
Celular: +573206654802

Contacto en caso de emergencia*

Nombre*: lina
Apellido*: muneton
Código ciudad + Teléfono de contacto*: +573017481015

Detalles del pago

Tarjeta de crédito

Monto:	COP 240.001	Pago	XXXXXXXXXXXXXX1166
Estado	Transacción aprobada	Referencia del pedido	3950913

Paga tu reserva con Visa, Mastercard, American Express y Diners

Si deseas mayor información acerca del estado de la transacción puedes comunicarte a nuestra línea nacional en Colombia 019005558989 (Desde teléfono fijo COP\$200 + IVA el minuto desde celulares COP\$800 + IVA por minuto), Panamá: 008001571073, Perú: 080055786 o escríbenos a cuentanos@vivacolombia.co . Si eres una VivaAgencia, escríbenos a gruposycharters@vivacolombia.co.

Saldo pendiente

COP 0

Información importante

- 1 Las horas de los vuelos aparecen en horario militar. Ejemplo: si dice 04:48 quiere decir que el vuelo es en la mañana, pero si dice 16:48 es en horas de la tarde.
- 2 Una vez pagada, la reserva es no reembolsable, cambios de fecha/hora/nombre/ruta deben realizarse a más tardar 4 horas antes de la salida programada del vuelo siempre y cuando no se haya realizado web

Check-in. En caso de no viajar el dinero no será reembolsado. VivaColombia sólo reembolsará el dinero en los siguientes casos:

Cancelación con 24 horas después de la compra (Sólo para vuelos desde/hacia Estados Unidos): El pasajero podrá hacer la solicitud de reintegro total dentro de las primeras 24 horas corrientes a la compra, siempre y cuando el vuelo no se encuentre en los siguientes 7 días calendario al realizar la solicitud. Este tipo de reembolso solo aplica para reservas desde/hacia Estados Unidos.

Retracto: El retracto de la compra deberá ser ejercido a través de cualquier canal de atención del vendedor, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas corrientes siguientes a la operación de la compra. El retracto sólo podrá ser ejercido con una anterioridad igual o mayor a 8 días calendario entre el momento de su ejercicio oportuno y la fecha prevista para el inicio de la prestación del servicio para vuelos nacionales. Para vuelos internacionales, el término será igual o mayor a 15 días calendario. Este reintegro no incluye la tarifa adiministrativa.

Desistimiento: El pasajero podrá desistir del viaje hasta 24 horas antes del inicio del mismo, siempre y cuando el contrato de transporte origine en Colombia. El transportador podrá retener hasta un 10% del valor de la tarifa, excluyendo tasas, impuestos y tarifa administrativa. Lo anterior no aplicará cuando se trate de tarifas promocionales.

Demoras/cancelaciones: este tipo de reembolso aplica cuando por causas de nuestra aerolínea se afecta la reserva, ya sea por motivos como: cancelación, reprogramación, razones de seguridad, múltiples debitaciones o valores extras cobrados. Este reintegro puede ser parcial o total.

Vuelos Nacionales – Cargos adicionales por equipaje

El equipaje permitido sin costo por VivaColombia es una única pieza (artículo personal) de máximo 6 kg. y 40x35x25 cm. Otro equipaje podrá ser adquirido por el pasajero pagando el valor de los servicios adicionales ofrecidos por VivaColombia de acuerdo a la siguiente información:

Equipaje en cabina: 1) www.vivacolombia.co: \$44.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$54.000 COP. 2) Módulo: \$64.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$74.000 COP. 3) Sala de embarque: \$84.000 para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$94.000 COP

Primera Pieza como Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): 1) www.vivacolombia.co: \$48,750 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$61,250 COP. 2) Módulo: \$59.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de 69.00 COP.

Segunda Pieza de Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): 1) www.vivacolombia.co: \$55.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$65.000 COP. 2) Módulo: \$75.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$85.000 COP.

Tercera Pieza de Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): La tercera pieza de equipaje documentado sólo puede ser comprada en el módulo de atención de VivaColombia y está sujeto a disponibilidad de cupo. \$95.000 COP para todos los vuelos nacionales excepto desde/hacia San Andrés que es de \$105.000 COP.

4

Vuelos Internacionales – Cargos adicionales por equipaje

El equipaje permitido sin costo por VivaColombia es una única pieza (artículo personal) de máximo 6 kg y 40x35x25 cm. Otro equipaje podrá ser adquirido por el pasajero pagando el valor de los servicios adicionales ofrecidos por VivaColombia de acuerdo a la siguiente información:

Equipaje en cabina: 1) www.vivacolombia.co USD 37.00. 2) Módulo: USD 47.00 3)Puerta de embarque: USD 57.00

Primera Pieza de Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): 1) www.vivacolombia.co USD 40.00 2) Módulo: USD 42.00

Excepto para vuelos desde/hacia Miami 1) www.vivacolombia.co USD 46.25 2) Módulo: USD 47.00

Segunda Pieza de Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): 1) www.vivacolombia.co USD 50.00 2) Módulo: USD 60.00

Excepto para vuelos desde/hacia Miami 1) www.vivacolombia.co USD 55.00 2) Módulo: USD 65.00

Tercera Pieza de Equipaje en bodega (20kg y 158 linear cm): La tercera pieza de equipaje documentado sólo puede ser comprada en el módulo de atención de VivaColombia y está sujeto a disponibilidad de cupo. USD 80.00

Excepto para vuelos desde/hacia Miami donde el valor es USD 85.00 en el módulo.

Los módulos de atención para Check-in, verificación de documentos y entrega de equipaje documentado, están disponibles para vuelos nacionales desde 2 horas hasta 45 minutos antes de la salida programada del vuelo y para vuelos internacionales desde 3 horas hasta 60 minutos antes de la salida programada del vuelo. Todos los pasajeros deben presentarse para vuelos nacionales a más tardar 45 minutos antes de la salida programada del vuelo y a más tardar 60 minutos antes de la salida programada del vuelo en la sala de espera.

5 Los módulos de atención para Check-in, verificación de documentos y entrega de equipaje documentado, están disponibles para vuelos nacionales desde 2 horas hasta 45 minutos antes de la salida programada del vuelo y para vuelos internacionales desde 3 horas hasta 60 minutos antes de la salida programada del vuelo. Todos los pasajeros deben presentarse para vuelos nacionales a más tardar 45 minutos antes de la salida programada del vuelo y a más tardar 60 minutos antes de la salida programada del vuelo en la sala de espera.

6 El equipaje documentado y en general cualquier pieza que exceda los 55x45x25 cm y 12 Kg, deberá ser entregado en los módulos de atención de VivaColombia antes de ir a la sala de espera dentro de los tiempos mencionados en el punto anterior.

7 No presentar el pasabordo impreso en el aeropuerto tendrá un costo de \$30,000 COP para vuelos nacionales y USD 19.00 para internacionales, excepto si has adquirido previamente el servicio de Check-in en aeropuerto a través de la página web o el vuelo es desde/hacia Estados Unidos.

8 Es responsabilidad del pasajero verificar los documentos requeridos para el viaje de acuerdo a su nacionalidad y destino.

9 VivaColombia no transporta armas. VivaColombia no transporta mascotas en vuelos internacionales. Todos los líquidos y geles deben ir en bolsas transparentes selladas y solo puedes llevar un total de 1000 ml en tu equipaje de mano, distribuidos en envases de 100 ml.

10 Al realizar esta reserva, usted ha aceptado los términos y condiciones de la aerolínea. Haz clic para conocer nuestros términos y condiciones. Conoce los teléfonos de nuestro call center haciendo clic. La información publicada en esta página puede cambiar sin previo aviso.

11 En caso de no viajar, el tiquete no podrá ser modificado y el dinero pagado no será reembolsado.

12 Todos los servicios adicionales adquiridos y el valor correspondiente se encuentran dentro del tiquete electrónico del primer pasajero, en los demás tiquetes encontrarás solo la información de los servicios adquiridos.

13 Este documento es el tiquete electrónico, por lo tanto es necesario que imprimir tu pasabordo en www.vivacolombia.co

14 En el caso de alguna queja, VivaColombia tiene dispuestos los siguientes canales de atención: escríbenos al correo electrónico cuentanos@vivacolombia.co, líneas de call center clic aquí para conocerlas, o diligenciando el formato en nuestros aeropuertos.

15

Los pasajeros que realicen viajes en los que el punto de destino o una o más escalas intermedias se efectúen en un país que no sea el de partida de su vuelo, que pueden ser de aplicación a la totalidad de su viaje, incluida cualquier parte del mismo dentro de un país, los tratados internacionales como la Convención de Montreal o su predecesor la Convención de Varsovia, podrán ser aplicadas a su viaje y dichas Convenciones rigen y pueden limitar la responsabilidad de los transportistas aéreos en casos de muerte o lesiones personales, pérdida o daños al equipaje y retrasos.